



ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	Aproximación a la Diversidad Funcional y Sociocultural									
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA										
MATERIA	Psicopeda	gogía de	· la Danzo	a						
CURSO	3°	TIPO Optativa					CRÉDITOS	3	ECTS	1,5 HLS
PRELACIÓN	Sin requisit	requisitos previos					CARÁCTER	Teór	rico-práct	ica
PERIODICIDAD	Anual	nual								
CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios										
ESTILOS			ESPECI.	ALIDADES		ITINERARIOS (3° y 4° Curso)				
 DANZA CLÁSICA DANZA ESPAÑOLA DANZA CONTEMPORÁNEA BAILE FLAMENCO		© COF	AGOGÍA DE LA DAI REOGRAFÍA E ERPRETACIÓN	NZA	 DOCENCIA PARA BAILARINES/AS DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN 					
DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS										
DEPARTAMENTO	Departo	amento (de Músico	a .		29001	391.dptomusico	a@g.ed	lucaand.es	;
PROFESORADO	Estefan	Estefanía Cabello Cuesta			ecabcue957@g.educaand.es					
TUTODÍAS	Concui	Itables a	n la ná	ging woh	ramalar	ad com	/alumnado/tud	toriae		
	ROFESORADO Estefanía Cabello Cuesta JTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalo ESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA								ΙΙ ΔΟΙΌΝΙ	
DESCRIPCION I CONTEXTORIZACION DE LA ASIGNATORA EN LE PIARCO DE LA TITOLACION										

La asignatura de Aproximación a la Diversidad Funcional y Sociocultural es una asignatura optativa, anual y de carácter teórico-práctico que se imparte en el tercer curso de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza en las especialidades de Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación para todos los estilos. Consta de un total de 3 créditos (ECTS). Se persigue, en último término, dotar a los futuros pedagogos y coreógrafos de la Danza de una serie de conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar una labor profesional en la que se contemple la diversidad y, al mismo tiempo, la individualidad de los destinatarios del proceso educativo, así como fundamentar la intervención educativa más adecuada. La asignatura tiene un carácter de formación básica, por ello, solo se precisan los requisitos necesarios para acceder a las Enseñanza Artísticas Superiores de esta titulación.

~	CONTENIDOS Y CO						
AG/							
IGEL PERICET" DE MAL	CONTENIDOS	Concepto de Diversidad Fu al Síndrome de Down, Tras intervención educativa par Diversidad Funcional y Soc	storno del Espectro Autist ra la inclusión. Beneficios	a y Diversidad Funcional M	triz. Pautas de llo de las personas con llo de las personas con m/estudios/normativa desarrollo y evaluación apacidad o cualquier e los fenómenos nunicar información y los de situaciones omo algunas de las n de la danza. esando en la signatura. los en la materia siguiendo conceptuales y lilite participar sabilidad del propio ue posibiliten conocer,		
Ä.		TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC		
DANZA	COMPETENCIAS	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 16.	3, 4 y 6.	5, 14, 17, 18 y 21.			
DE C		Puede consultarse el text	to completo en la págin	a web <mark>csdanzamalaga.</mark> c	com/estudios/normativa		
CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ANGEL PERICET" DE MALAGA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA	1- Desarrollar la capacidad de procesos educativos y 2- Conocer la singularidad otra. 3- Utilizar de forma eleme educativos y artísticos (reconocimiento). 4- Elaborar, desarrollar y p 5- Aplicar los conceptos fureales. 6- Utilizar adecuadamente principales fuentes docum 7- Aplicar los conocimientos econstrucción de conocimiento 9- Mejorar y/o consolidar la metodología propia de 11- Desarrollar una actitud metodológicos existentes activamente en las activida aprendizaje. 13- Desarrollar una predispactivamente y mejorar las	d de análisis y comprensión formativos inclusivos. derivada de las diferencion number de la diferencion presentar propuestas y propuestas y propuestas y propuestas de la asignada de la disposición para analiza la disciplina psicológica. Tespetuosa y tolerante ha centales de aprendizaje de la disposición favorable hacia la desición favorable hacia la cossición	on de los procesos de diseñas de sexo, clase, etnia, dises básicas de investigación r, organizar, interpretar y conjunto de la materia de estudio, asi la misma. enseñanza y la investigación el a materia de estudio, asi la misma. enseñanza y la investigación el que permitan seguir procediada una vez finalizada la ación y de trabajar en equipar las cuestiones abordado acia los diferentes enfoque pránea. a materia de estudio que foñadas, asumiendo la responsa búsqueda de estrategias a búsqueda de estrategias a búsqueda de estrategias	ño, desarrollo y evaluación scapacidad o cualquier de los fenómenos omunicar información y vivo. eticos de situaciones í como algunas de las sión de la danza. gresando en la a asignatura. po. as en la materia siguiendo es conceptuales y acilite participar onsabilidad del propio es que posibiliten conocer,		
		14- Desarrollar la autonom	nía personal, apertura hac	ia otras visiones diferentes	s a las propias y		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

empatía.

Sin detrimento a las indicaciones y tareas relativas a cada sesión, para el correcto desarrollo y seguimiento de la asignatura por parte del alumnado, será recomendable el uso del siguiente material:

conductas de respeto, tolerancia, cooperación, responsabilidad personal y profesional, solidáridad y

- Ordenador portátil de uso personal.
- Material Escolar (libreta, bolígrafos,etc.)
- Bibliografía específica de la asignatura.

Además, se recomienda la asistencia a las clases; la atención y la participación en las discusiones sobre los temas expuestos en las mismas; la lectura y búsqueda de información sobre el tema objeto de estudio; y, por último, la aplicación de los conocimientos adquiridos al ámbito profesional y personal.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

La asignatura de Aproximación a la Diversidad Funcional y Sociocultural se divide en dos módulos de aprendizaje. En los Módulos de Aprendizaje I y II se trabajará en ofrecer una visión general sobre conceptos de Diversidad Funcional y Diversidad Social, Educativa y Cultural. Además, se promoverá el conocimiento de las características de diferentes trastornos y necesidades educativas especiales ,así como, de pautas educativas para una correcta intervención con este tipo de alumnado.

Además de trabajar los conocimientos teóricos planteados a continuación, se promoverá su aplicación práctica con actividades y casos prácticos para cada tema.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

MÓDULO I: Conceptos de Diversidad Funcional y Sociocultural.

Tema 1: La Diversidad Funcional.

Tema 2: La Diversidad Social, Educativa y Cultural.

MÓDULO II: Aproximación a los distintos tipos de Diversidad Funcional.

Tema 3: Aproximación al Síndrome de Down, Trastorno del Espectro Autista y Diversidad Funcional Motriz.

Tema 4: Pautas de intervención educativa para la inclusión.

MÓDULO III:

Tema 5: Beneficios de la Danza para el desarrollo de las personas con Diversidad Funcional y Sociocultural

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Análisis grupal de vídeos o situaciones de enseñanza con alumnado con discapacidad o en riesgo de exclusión social (Criterio de evaluación I, III, IV y V)
- Resumen de los contenidos sobre lecturas de la bibliografía recomendada en la asignatura (Criterio de Evaluación I, II y IV)

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Asistencia a seminarios, conferencias, cursos, congresos organizados por el Centro o por otras Instituciones que estén relacionados con la asignatura.
- Asistencia a centros donde se trabaje con alumnado con diversidad funcional o sociocultural.

METODOLOGÍA

La metodología que se va a utilizar tendrá como fin que el alumnado aprenda de forma relevante y autónoma. Se pondrá el énfasis en la resolución de problemas y en el establecimientos de nuevas relaciones y conexiones entre diferentes contenidos y áreas. Es decir, en tareas que favorezcan procesos de construcción de conocimientos motivadores, relevantes y significativos para el estudiante. Por tanto, se utilizarán métodos didácticos flexibles que promuevan la diversidad en las actividades, se adapten al contexto educativo teniendo en cuenta las necesidades individuales y grupales y, además, permitan alcanzar las intenciones educativas propuestas.

Los principios metodológicos que guiarán nuestra práctica serán:

- Realizar tareas que despierten la curiosidad y motivación intrínseca del alumnado, conectando con sus necesidades e intereses reales.
- Promover la participación de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, poniéndolos en relación con los de sus compañeros y con los del profesorado.
- Fomentar la estimulación del pensamiento crítico y del aprendizaje autorregulado.
- Favorecer la atención a cada estudiante, para que las tareas se ajusten a sus posibilidades y ritmos de aprendizaje, desarrollando al máximo sus capacidades.
- Vincular el conocimiento con situaciones de la vida real.
- Impulsar la comunicación de experiencias, la reflexión compartida, el diálogo, los debates y el contraste de posiciones.
- Fomentar el desarrollo de la creatividad, tanto individual, como grupal.

La arquitectura habitual de las sesiones de la asignatura será la siguiente:

- Clases Teóricas: Se utilizará la lección magistral para la exposición de los conceptos fundamentales de la asignatura con apoyo de las TIC's. Se fomentará la participación individual y en grupo mediante preguntas dirigidas a los estudiantes, además de, resolver las dudas que puedan plantearse, presentar informaciones incompletas, orientar la búsqueda de información o debates.
- Clases Prácticas: Se utilizará el estudio de casos reales o ficticios centrados en la aplicación de principios y/o en el entrenamiento y resolución de situaciones; el aprendizaje basado en problemas (ABP), análisis y discusión de lecturas y diversas dinámicas de grupo. Ello permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, facilitar la resolución de problemas y establecer una primera conexión con la realidad profesional a la que se enfrentarán.
- Trabajos en Grupo: Se realizarán trabajos en grupos pequeños, tanto de aspectos teóricos como prácticos. Estos trabajos pondrán su énfasis en la interacción social, la responsabilidad compartida y el aprendizaje cooperativo.
- Trabajo Autónomo: A lo largo del curso, el alumno irá confeccionando su propio blogfolio o e-portfolio de la asignatura a partir de la documentación, lecturas y contenidos tratados. En ellos se debe reflejar el proceso de aprendizaje de cada alumno/a y, por tanto, será individual y único.

En cuanto a los recursos materiales se utilizarán manuales, artículos, capítulos y material audiovisual, entre otros. Se usará proyector y portátil para las explicaciones y Google Classroom como herramienta de comunicación con el alumnado.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal. De manera específica en la asignatura se atenderá a la diversidad de necesidades y capacidades en el alumnado a partir de:

- Cambios metodológicos, si fuera necesario.
- Inclusión de actividades de refuerzo dentro y fuera del horario de la asignatura.
- Adaptación del tiempo para el desarrollo de los objetivos y contenidos al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- Actividades de ampliación.
- Tutorías: Las sesiones de tutoría serán individuales o en grupos de 4 o 5 personas. Podrán tener un carácter didáctico (tutoría docente) o un carácter orientador (tutoría personal). Por tanto, no son fórmulas antagónicas sino complementarias en los dos niveles de intervención: la materia y la formación integral del alumnado. Asimismo, el estudiante podrá utilizar el correo electrónico moderadamente para resolver dudas puntuales y siempre y cuando tenga grandes dificultades para asistir personalmente a las tutorías.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «O» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, la configuración progresiva de las actividades evaluables hará de la evaluación un proceso continuo y progresivo. La realización de la Prueba de Evaluación, debido a su carácter de evaluación única, propondrá actividades singulares que condensarán los conocimientos y competencias desarrollados durante el curso, incluyendo ejercicios prácticos

similares a los desarrollados en las actividades evaluables de la Primera Convocatoria Ordinaria.

7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS				
	CRITERIOS DE EVALUACION ESPECIFICOS		GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROP I AS	
JOS OINO INVAL	I. Conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura.	2 y 8.	3, 4 y 6.	5, 14, 17, 18,21	1, 2, 3 y 6.	
	II. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	2 y 8.	3, 4 y 6.	5, 14, 17, 18,21	1, 2, 4 y 6.	
	III. Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación y la investigación de la danza.	1, 2, 3, 8, 9 y 13.	3, 4 y 6.	5, 14, 17, 18,21	1, 2, 3, 4, 5 y 7.	
	IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, de comunicación, de trabajo en equipo y de análisis y síntesis.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 16.	3, 4 y 6.	5, 14, 17, 18,21	6, 7, 8, 9 y 10.	
	V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	1, 3, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15 y 16.	3, 4 y 6.	5, 14, 17, 18,21	6, 7, 8, 9, 10 y 11.	

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9). El ejercicio de coevaluación el profesorado estará a disposición del alumnado y recogerá el grado de aceptación y desarrollo de los contenidos y repertorio propuestos, orientándolos a la continua mejora y actualización de los mismos con el indispensable apoyo del profesorado adjunto y de asignaturas afines. Del mismo modo, la autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT3, CT8). Los instrumentos de evaluación en forma de rúbricas pondrán a criterio del profesorado ser ejercicio de autoevaluación del propio alumnado estableciendo una relación directaentre la valoración docente y la autoevaluación.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS					
		DE EVALUACIÓN	S.M. E.N. S. D.E. S. N.E. TO. N. G. S. T.	POND.			
ACTIVIDAD EVALUABLE 1: Caso práctico en parejas: Tema 1 o 2. Módulo I	9° Semana/10° Semana	Rúbrica	III. Aplica los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación, la coreografía y la investigación de la danza.	10%			
ACTIVIDAD EVALUABLE 2: Caso práctico en parejas: Tema 3 o 4. Módulo II	18° Semana/19° Semana	Rúbrica	III. Aplica los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación, la coreografía y la investigación de la danza.	10%			
ACTIVIDAD EVALUABLE 3: Examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura: Temas 1, 2, 3, 4 y 5. Todos los Módulos	20° Semana/21° Semana	Prueba Tipo Test Rúbrica	I. Conoce y comprende los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura	30%			
ACTIVIDAD EVALUABLE 4: E-portfolio de la asignatura:Contenidos vistos y actividades realizadas en clase. Todos los Módulos	21° Semana/22° Semana	Rúbrica	I. Conoce y comprende los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura II. Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	15%			
ACTIVIDAD EVALUABLE 5: Propuesta de intervención grupal de carácter inclusivo/Diversidad Funcional o Sociocultural. Módulo III (Se requerirá la asistencia obligatoria del alumnado a las tres sesiones previas a la entrega y exposición de la actividad)	25° Semana/26° Semana	Rúbrica	II. Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio. IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, de comunicación, de trabajo en equipo y de análisis y síntesis. V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	20%			
ACTIVIDAD EVALUABLE 6: Exposición oral propuesta de intervención grupal de carácter inclusivo. Módulo III.	27° Semana	Rúbrica	IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, de comunicación, de trabajo en equipo y de análisis y síntesis.	10%			
ACTIVIDAD EVALUABLE 7: Actividad complementaria	Durante el curso	Rúbrica	(Según el tipo de actividad realizada)	5%			
Prueb de Evaluación Unica	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%			
ODCED\/ACIONEC							

OBSERVACIONES

Para aprobar la asignatura, será imprescindible superar con una calificación de 5 o superior las actividades evaluables (AE):

- AE 3: Correspondiente a todos los Módulos de Aprendizaje.
- AE 4: Correspondiente a todos los Módulos de Aprendizaje.
- AE 5: Correspondiente a todos los Módulos de Aprendizaje.
- AE 6: Correspondiente a todos los Módulos de Aprendizaje.

	ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND
t€	CTIVIDAD EVALUABLE 1: Examen eórico sobre los contenidos de la signatura/ Módulos I, II y III	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Prueba Tipo Test/ Rúbrica	I. Conoce y comprende los contenidos teóricos de la asignatura.	40%
С	CTIVIDAD EVALUABLE 2: E-portfolio on los contenidos de los temas 1 y 2. lódulo l	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	E- portfolio/ Rúbrica	I. Conoce y comprende los contenidos teóricos de la asignatura. II. Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	15%
	CTIVIDAD EVALUABLE 3: Caso ráctico: Tema 3 o 4. Módulo II	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbrica	III. Aplica los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación, la coreografía y la investigación de la danza.	15%
ir D	CTIVIDAD EVALUABLE 4: Propuesta de ntervención de carácter inclusivo/ biversidad Funcional o Sociocultural. 1ódulo III	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbrica	 IV. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, de comunicación, de trabajo en equipo y de análisis y síntesis. V. Desarrollo de una actitud respetuosa y tolerante, de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía. 	30%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para la superación de la asignatura será imprescindible haber adquirido las competencias específicas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegre, M. A y Subirats, J. (eds.) (2007). Educación e Inmigración: Nuevos Retos para España en una Perspectiva Com-Parada. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bonilla, M. D. M. (2009). Diversidad funcional en los conservatorios de danza: Estrategias de actuación docente. Danzaratte: Revista del Conservatorio Superior de Danza de Málaga, (5), 16-23.
- Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea.
- Lloret, V. G. (2009). Danza e integración. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social, 4, 79-96.
- Martínez, M. (2016). Arte y salud social. Programas de participación sociocultural para personas con diversidad funcional.
- -Martín-López, B., González, J. A., Díaz, S., Castro, I., & García-Llorente, M. (2007). Biodiversidad y bienestar humano: el papel de la diversidad funcional. Ecosistemas, 16(3).

(Además de la bibliografía recomendada, se facilitará bibliografía complementaria a cada tema durante el desarrollo de la asignatura)